

2018  
BECA  
BIAL  
EISAI  
SEEP  
BECA  
2018

2018  
BECA  
BIAL  
EISAI  
SEEP  
BECA  
2018

{ más información  
<http://www.seepnet.es> }



¿TE QUIERES **FORMAR** EN EL  
CAMPO DE LA **EPILEPSIA** Y  
DESARROLLAR UN **PROYECTO**  
DE **INVESTIGACIÓN** ?

2E18MPEZB23 7/18



Beca dotada con  
**30.000€**  
para subvencionar  
económicamente  
el salario del becario  
durante el año 2019

Fecha límite para  
la presentación  
de solicitudes  
30 de  
Noviembre  
2018

BECA  
BIAL  
EISAI  
SEEP  
BECA

2018

## Requisitos

- 1 **Disponer del título de Especialista en Neurología, Neurofisiología, Pediatría o Neurocirugía.**
- 2 **Haber terminado la especialidad en los 5 últimos años.**
- 3 **No contar con un trabajo remunerado de más de 20 horas semanales** en el momento de iniciarse la beca (compromiso por escrito). Esta situación laboral no podrá modificarse durante el tiempo que dure la Beca, teniendo que renunciar a ella en caso de que cambie la situación laboral en este sentido.
- 4 **Presentar un proyecto de investigación que disponga de autorización por parte del comité ético del centro.**
- 5 **Presentar un plan de formación en epileptología avalado por el tutor.**
- 6 **Ser aceptado por el centro en el que se llevará a cabo el proyecto** mediante documento firmado por el gerente del mismo, quien, además, certificará la viabilidad del proyecto en los plazos establecidos. Este centro puede ser el **mismo en el que finalizó la residencia o, preferentemente, otro distinto (nacional).**

**El becario estará bajo la responsabilidad de un tutor que supervisará la formación en epileptología y la actividad científica,** a la vez que se corresponsabilizará del cumplimiento de los requisitos de la convocatoria.

## Para la selección se valorará:

1 La calidad y viabilidad del Proyecto de Investigación (equipamiento disponible, financiación independiente).

2 Las tareas a realizar por el Becario en el Proyecto sobre el que se basa la solicitud.

3 El Plan de Formación en epileptología.

4 El currículum vitae del Solicitante.

5 La experiencia del Centro al que estará adscrito el Becario.

6 El ser socio de la SEEP.

SOLICITUDES A TRAVÉS DE INTERNET  
<http://www.seepnet.es>

La evaluación será realizada por un comité formado por 3 miembros de la Junta Directiva de SEEP, que podrá delegar en otros especialistas para la evaluación si lo considera oportuno.